

# LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

Año V. REUS Núm. 1.104

Sábado 23 de Julio de 1898

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cruz, 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes... pesetas 1.25  
Fuera, trimestre... 4.50  
Extranjero y Ultramar, trimestre... 8  
PAGO ADELANTADO  
Número suelto, 5 céntimos

**FARMACIA SERRA** • • • ABIERTA • TODA • LA • NOCHE • • •  
Arrabal de Santa Ana, núm. 80, junto á la Plaza de Cataluña.—Teléfono 13

**Gran FARMACIA CARPA** ABIERTA TODA LA NOCHE  
Servicio esmerado y precios los más económicos.  
La que paga más contribución de la provincia.  
CONFITES CARPA Remedio rápido y seguro para combatir la TOS  
De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de «Diploma de Honor» y «Medalla de Oro», más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la seriedad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares.—No contienen éfipio ni morfina.  
Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas.—En Reus, 2 pesetas frasco en la farmacia del autor.  
PLAZA DE PRIM, NUMERO 1 Y ARRABAL DE SANTA ANA, NUMERO 2

**EL CIRUJANO DENTISTA**  
**DOCTOR JORDAN**  
participa á sus numerosos clientes y al público en general haber trasladado su GABINETE ODONTOLÓGICO á la misma Plaza de Prim, 2, principal al lado del Gran Café de París (Casa Suqué).  
Consulta gratis para los pobres que acreditan serlo

**SE VENDE**  
Un pequeño pero acreditado establecimiento de Papelería, de Suscripciones y taller de timbres de goma y metal.  
LAS EXISTENCIAS Á PRECIOS DE FÁBRICA  
Deja utilidades bastantes para vivir modestamente.  
PLAZA DE PRIM 9.—REUS

**PASTELERÍA EN VENTA**  
Por módico precio, y en razón de retirarse su dueño del negocio, se vende en Tarragona una acreditada Pastelería, situada en punto céntrico.  
Para informes dirigirse á esta Redacción.

**EL CORSE FRANCÉS**  
**FABRICA DE CORSES**  
Tirantes para espalda y Fajas ventrales  
**Francisco Borrás**  
CALLE DEL CASTILLO NUMERO 2  
(Junto a la Plaza de la Constitución)

**Tijera y Pluma**  
15, 24.  
Debemos á nuestros lectores la explicación de este enigma que apareció ayer en la primera página del periódico, y vamos á dársela.  
Esas cifras significan las líneas que del artículo de nuestro querido colaborador F. L. suprimió la Fiscalía Militar en el día de su estreno, dándonos además la orden de que no podíamos dejar en blanco el espacio que debiera ocupar lo suprimido.  
Habríamos dado desde luego la explicación de porque el artículo «El nuevo Calomarde» quedaba incompleto, á no contentarnos la ignorancia de si nos era lícito hacerlo sin que explicación tan natural y sencilla, fuera previamente censurada.  
Están malos los tiempos y es menester andar con pies de plomo.

En lo sucesivo, ya lo saben nuestros lectores, y salvo siempre, eso desde luego, que el señor Fiscal no tenga obstáculo, en ello, expresaremos en cifras puestas como nota en los lugares correspondientes de nuestros trabajos periodísticos, el número de líneas que nos haya tachado el lápiz rojo.  
Y ahora unas cuantas reflexiones.  
La prohibición de dejar en blanco el espacio que debiera ocupar lo tachado por la censura, es general, como que ha dado el tono el general Chinchilla, Capitán General de Castilla la Nueva y Extremadura, comandante en jefe del primer cuerpo del ejército.  
Ha dicho la referida autoridad:  
«Que los escritos que resulten tachados por esta Capitanía general habrán de ser sustituidos por otros, de modo que el periódico no se publique con blancos ni espacios llenos de puntos.....»

**SALVACIÓN DE LOS NIÑOS**  
**LA DENTICINA OLIVERES**  
INFALIBLE  
Facilita la baba á los niños y brotan fuertes dentaduras, les extingue la diarrea, los vómitos, mata los lombrices (gusanos), les evita las indigestiones y les cura fácilmente la calentura aparte de que los robustece y fortifica de día en día.  
Depósito para la venta al por mayor y menor, TOMAS PIÑOL S. en C. (antigua Casa Goder), Plaza de la Constitución, número 16, (Mercadal) —REUS  
Vale la caja grande, 2 pesetas.—Idem la pequeña, 1.



Absurda nos parece la previa censura, eso no hay que repetirlo, pero la disposición de no poder dejar en blanco en el periódico ni llenarlo de puntos suspensivos, esos puntos tan socorridos, los espacios correspondientes á lo suprimido, nos parece de lo más peregrino que hay.  
¿Es que no satisface á los Fiscales del pensamiento lo ingrato de su tarea y cumpliendo á regañadientes su misión temen que de ella se entere el público y á evitarlo se dirigen por todos los medios?  
Hay motivos para creerlo así.  
¿Con que derecho se pretende obligar al Director de un periódico á que presente al público, mutilados, sin sentido, sin aquellas condiciones de forma exigibles en todo trabajo periodístico, un artículo que lo mismo puede ser suyo que de un colaborador á quien se pondrá en ridículo con su obra por el Fiscal estropeada, sin que pueda advertirse al lector que las mutilaciones que dejan sin sentido el trabajo no son obra de la perturbación mental del que lo escribiera sino filigranas del lápiz rojo del señor Fiscal?  
¿Quién, además, puede obligar recta y sanamente pensando, á que los periodistas tengamos artículos de repuesto para sustituir aquellos que hayan merecido el enojo de los encargados de la previa censura?  
Conteste el lector juicioso á estas preguntas si es que el señor Fiscal me deja que las formule.

**AHORA HABLAN**  
(De colaboración)  
(1) La emancipación era cuestión de tiempo y para evitar se planteara en el terreno de la violencia, y en el terreno que más sacrificios patrios debía exigir, solo quedaba el medio de implantar la autonomía.  
(2) No resulta más grande y más tremenda la responsabilidad de los partidos que han pretendido domar la fuerza con el hierro y la sangre.  
(3) ¿Quién ha de responder de tanta vida y de tanto dinero como nos cuesta en las actuales guerras, si ya á priori podía conocer el gobierno la manera de resolver este problema colonial implantando en los campos de la manigua?  
Ningún interés íbamos defendiendo obligando á Cuba á permanecer ligada por los féreos lazos de la opresión á la madre patria, desde el primer momento y antes que la guerra adquiriera los grandes vuelos y los caracteres de gravedad que hoy estamos tocando, habían los gobiernos de abor-



dar el problema, no con las vacilaciones de Maura y Abarzuza, si con el empuje de Moret. Vino tarde el remedio, y no debemos culpar á generales tan reaccionarios como Po. avieja, sino á los políticos madrileños.

Poco importaba que la autonomía preparara y allanara el camino á la emancipación colonial. Había de venir y cuanta menos sangre y sacrificios costara á la madre y al hijo, tanto mejor.

No elije buen camino el señor Sagasta para llegar á la paz. Con la idea de evitar complicaciones interiores emprende una ruta sembrada de peligros. Nuestro ejército ni puede ni debe ser juguete de pasiones políticas, ni puede ni debe ejercer funciones políticas. Si se aparta al ejército de su función natural es exponerse á que él haga lo mismo. La cuestión es muchas veces empezar para deslizarse por el plano inclinado.

Acometer el problema de la paz requiere mucho tacto y no puede el señor Sagasta acometerlo por faltarle el tacto y la autoridad necesaria. ¿Ha previsto lo que está sucediendo á esta desgraciada nación española? ¿Ve clara su inteligencia las nebulras de una paz mal fundamentada en sus cláusulas? Si no vio, en su día, que mediante la autonomía podían evitarse grandes males tampoco verá su esclarecido cerebro de viejo nada de lo que se relaciona con un porvenir más ó menos próximo ó remoto.

Pesan sobre estos gobiernos demasiados compromisos para obrar con libertad de acción. Las colonias han servido para pasto de políticos sin entrañas. Han servido para los amigos, no para la patria. Han mandado lo más pervertido en punto á moralidad y estos funcionarios nada han estudiado sobre el terreno. Si algún funcionario ha estudiado las necesidades y los sentimientos del pueblo cubano, al punto ha visto que el autonomismo podía salvarnos.

(1)

Poboleda.

(1) 8.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosco de don Mariano Baladoche, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

### De todo el mundo

#### LOS MEMORIALES DEL HOMBRE

(De colaboración)

##### A los veinte años



¡Me han salido divinos! No vuelvo á hacer yo versos mejores. Sobre todo esta imagen com- parándola con el ave que tiende su primer vuelo, es de primera. ¡Qué demonio! ¡Conmigo

mismo ya puedo hablar con un poquito de franqueza y elogiarme lo que merezca elogio!

La verdad es que ella resulta tal como la describo. Mi pluma es sincera. Se limita á copiar.

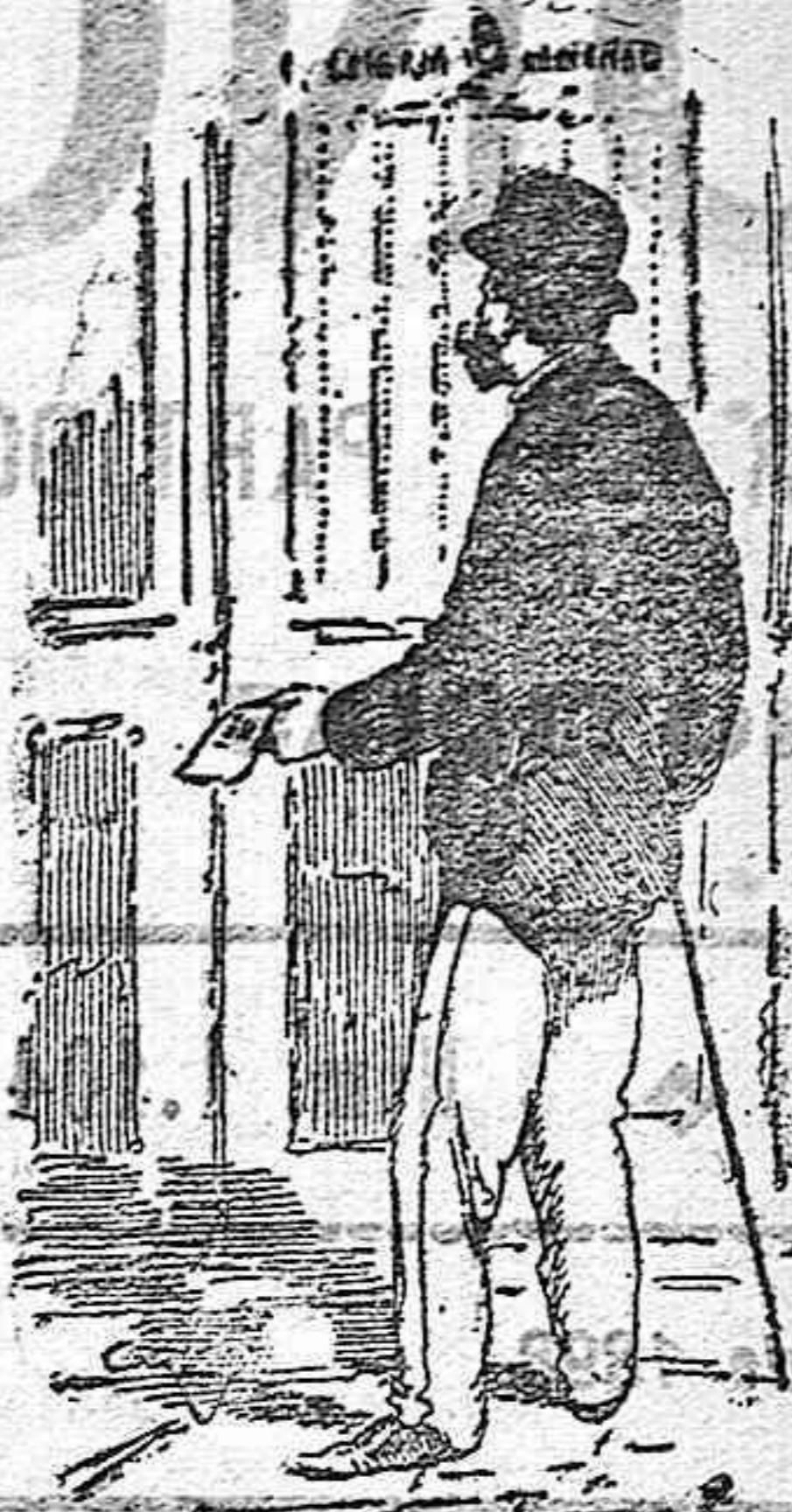
¡Qué líneas y que ojos! ¡Y estudie usted luego teniendo siempre ante las mías aquellas miradas llenas de apasionamiento, que revelan un corazón tiernísimo! ¡Vamos! Yo no puedo soportar sus pupilas sereno. Hay en su fondo una pureza que me impulsa á postrarme de rodillas.

Mañana mismo en la tertulia me declaro. La pedré los walses de Copelan que se sabe de memoria y mientras toca se lo digo; la digo que estoy loco por ella; que no vivo desde que la conocí. Y si admite mi cariño á trabajar sin descanso, á concluir mi carrera y á casarme!

¡Dios mío, tú que ves mis honrados propósitos y la castidad de mis afectos haz que no me rechace, que me diga que sí!

##### A los treinta y ocho años

Necesito á la fuerza esos 10.000 duros; si no Rita es capaz de cumplir su promesa y darme por el vizconde. Bien claro me lo ha dicho: Para volver á la pobreza no le pegué yo un puntapé á la reputación. Yo no puedo vivir sin el coche, sin los trajes, sin la buena mesa, sin el veraneo; si tú no puedes costearme ya esos lujos, lo siento, hijo, pero por fortuna no eres el único en el mundo. Si tú continúas como hasta aquí primero eres tú. Sobre que te conozco te quiero. Pero á pan y cebolla, nada!



Por supuesto que yo soy un miserable, con una voluntad de cristal. Ese cinismo merecía hasta una bofetada. Sabe que me he arruinado por ella y después que me ha sacado hasta el último real me despide. Pero es inútil. No puedo romper estos lazos. ¡Qué lagos!... Este grillete. La adoro, la adoro como un colegial; me fascina y me horroriza la idea de que sea de otro.

¿Y qué hacer? Los amigos molestados ya, cuánta corriente con todos los usureros... ¿De dónde saco los diez mil duros? ¡Si saliera premiado ese billete de la lotería! ¡Dios mío! Haz que me caiga el gordo por piedad!

##### A los cincuenta y cinco



Estoy que novivo con esa alarma continúa. La idea de que pudiera venir una baja repentina me anonada. Es mi última jugada. Si me sale bien llevo á cabo mi proyecto

Dos casitas en Madrid. Aunque la renta de la propiedad inmueble se halla por los suelos, todavía dan dos buenas casitas. Compró luego al conde por cuatro cuartos su hotel de junto al mar para los veranos. Está arruinado, necesita dinero y me lo venderá en el precio que se me antoje. Continuaré prestando por bajo de cuerda, y á divertirme y á gozar lo que pueda. Sobre todo basta de trabajos y cavilaciones. Hora es de que solo piense en disfrutar.

¡Voy á ver la cotización de hoy. Me tiembla el pulso y no me atrevo á mirar el periódico. Las últimas del bolsín de anoche eran espantosas. ¿Dónde he puesto mis anteojos? ¡Dios mío no me permitas esa baja que sería mi ruina.

##### A los setenta



¡Parece imposible que se pueda sufrir lo que yo sufro! El estómago me pierde y me da de la vida fuerzas exhaustas. Todas las noches me quedo dormida en un prolongado acceso de tos. Ya luego,

¿para qué? ¿Qué espero yo en este mundo? La felicidad es para mí un oasis; el mañana no me ofrece ya nada. Sería preferible morir de una vez, descansar. ¡Qué malo me ponga! ¿Dónde está el botón del timbre? ¡Dios mío! ¡Vida, más vida aún!

Alfonso Pérez Nieva.

### Lamentaciones

(De colaboración)

¡Ay, infeliz de mí! Lo que me pasa no acierto á comprender, que, encubriendo mis ojos, densa gasa no me permite ver. La gasa de anonajamiento triste, señal de perdición; ¡oh, Dios del cielo, ¡porqué me diste conformación? ¿Porqué no me mostraste en mi ceguera, lo que va á ser de mí? ¿Porqué mi suerte es hoy tan ruda y fiera? ¡Oh, Dios del cielo, ¡díl ¿Porqué no confundiste á los culpables que en mi desdicha están atentos á su bien, y, miserables, á costas mías van? ¿Porqué tanto parásito en mí vive, cual hiedras, mil y mil? ¡Y no va á venir nadie que derribe tantísimo ser vill! Yo, España, a que la España rica un día, me veo desmembrar; empiezáse á acabar cuanto tenía un tiempo, allende el mar. El infortunio áspero me asedia y ya no puedo, no; encuéntrome al final de una tragedia que há mucho comenzó. Y el caos dó el destino así me abisma con su cruel desdén, hará de esta manera que yo misma me pierda al fin también. Aquí la pesadilla, aquí el delirio, ¡fíjame luego en mí! Acaba de una vez, ¡oh martirio, acaba pronto; si Renuncio conformada y afligida lo que era mío allá; hoy ¡hádote triste, oh Dios! solo mi vida me preocupa ya. Sin una posesión, ni una colonia, con deudas á interés, sintiendo un frenesí, pienso en Polonia, en ella... ¡ya lo ves!

José ANGUERA Y BASSÉDAS. Falset, Julio 98.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosco de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

### RECORTE

#### La libertad de la Prensa

Jamás hemos comprendido la restricción en el derecho de pensar y de manifestar el pensamiento. Hemos considerado siempre injusta esa restricción, porque el pensamiento libre es el derecho que con más razón puede llamarse absoluto, como absoluta condición de la vida intelectual, y por consiguiente, moral y económica de los individuos y de los pueblos, del ser racional, en una palabra; pero además, esa tiranía, esa fuerza ejercida sobre la manifestación del pensamiento y sobre el pensamiento, la tenemos por contraproducente y por inútil.

Jamás poder alguno consiguió evitar la manifestación y propagación de una idea, ni tampoco que triunfase y se realizase en la vida, en la medida propia de su virtualidad é importancia. Las restricciones puestas al pensamiento y á su manifestación, y las persecuciones de las ideas, escuelas y partidos, nunca han hecho mas que perturbar la inteligencia y exasperar á los hombres. Las ideas, que con más tranquilidad se hubiesen desarrollado siendo libre el hombre, se han visto obligadas á buscar en su apoyo en las pasiones y en los peores instintos, viciando la fuente más pura de la voluntad.

El hombre que siente en su frente el fuego de una verdad que le impulsa y arrastra á exponerla, por la fuerza de la verdad suprema del progreso y del bien, si encuentra obstáculos en el exterior, procura vencerlos ó eludirlos por el disimulo, por el engaño, por la perfidia, por la asechanza, por la conjuración, por la violencia. Nadie recurre á la violencia porque la tenga por buena en sí misma: la considera solo como un derecho, como un medio necesario contra la tiranía, contra la imposición, contra la injusticia; porque es innato en el hombre el sentimiento de la libertad y natural y santo el espíritu de rebelión, espíritu que se funda en otro sentimiento á saber: en el sentimiento de la igualdad de todos los hombres; según el cual la verdad no es un privilegio de un hombre, de una

clase, de un pueblo ó de una casta, sino patrimonio de todos. Pueden existir verdades más puras en un hombre inculto que en un filósofo. Desde la supuesta rebelión del Paraíso acá, toda la historia y todo el progreso son series de rebeliones triunfantes, justificadas y santificadas por la humanidad. Sin ese espíritu de rebelión obediente á la necesidad del progreso, ley de la vida, el hombre no habría salido del seno de la naturaleza, sería igual ó inferior á los animales.

Ninguna persecución ha conseguido jamás su objeto, antes bien hay en el hombre un fondo admirable, según el cual toda idea y todo hombre perseguidos son simpáticos. ¿Evitaron los patricios romanos que triunfase la aspiración política y social de los plebeyos? No; produjeron, si, sangrientas luchas; las facciones se apoderaron de las ideas y al fin se impusieron estas á fuerza de martires y á fuerza de crimines, pero se impusieron. ¿Evitaron los emperadores de Roma el triunfo del cristianismo? No; derramaron sangre á torrentes, pero se hundió el imperio, y la idea verdaderamente progresiva del cristianismo sirvió de luz y espíritu á los bárbaros contra la civilización pagana. ¿Qué consiguió contra las herejías la Iglesia cristiana? Provocó hecatombes horribles y guerras de espantosa desolación, pero las sectas vivieron é hicieron su camino, según su importancia, hasta que, á pesar de todas las violencias é iniquidades cometidas en nombre de la revolución y de la infabilidad, quedó triunfante, subsistente en media Europa la reforma, síntesis de todas las antiguas herejías.

Las luchas de los comunes contra el feudalismo echaron los cimientos de la democracia, tuvo que servir á los primeros la hambición de los reyes; se desarrolló la democracia, se desligó de la monarquía y la destruyó, sellando su triunfo con la muerte de Luis XVI.

Los doctrinarios han trabajado por contentar el triunfo de la democracia, mixtificándola y persiguiéndola, y cada vez se presenta aquella más formidable. Luchas, catástrofes, ruinas, todo ha ocurrido, pero ha triunfado y riunfa. Acaso sea necesario destruir para reformar y edificar.

1885.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosco de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

### El nuevo Gobernador

El señor Gobernador civil de esta provincia don Alonso Román Vega, con el fin de que cese el estado precario en que por no cobrar sus haberes se hallan sumidos los empleados de la Diputación provincial, ha publicado en el Boletín Oficial una circular, en la que se dice que la causa de este estado anormal en que se encuentran los funcionarios de la provincia, es en razón de que los Ayuntamientos no satisfacen con la debida regularidad el contingente para gastos provinciales.

Dice también que la Diputación tiene acordado el cobro por el procedimiento administrativo de apremio y se ha notificado ya á gran parte de los Ayuntamientos, que eluden su responsabilidad con ofrecimientos de resultados negativos ó con pretextos capciosos para alejar al Agente ejecutivo por tiempo indeterminado; y como quiera que, además de las facultades concedidas al Ordenador de pagos para la realización de los débitos por Contingente provincial, la ley de Presupuestos de 28 de Junio último, en su artículo 27, declara á los Alcaldes y Concejales de los Ayuntamientos, responsables con sus bienes propios de la falta de cobro de los impuestos y de la falta de pago del referido Contingente, por doloroso que sea al Gobernador de la provincia tener que inaugurar su mando con actos de energía; impelido por tan extraordinarias circunstancias y dispuesto á que concluya tanto escándalo, ha acordado prevenir á los señores Alcaldes, que toda negativa ó resistencia opuesta por su autoridad á los Agentes ejecutivos de la Diputación provincial, será estimada como denegación de auxilio, pasando el tanto de culpa á los tribunales ordinarios, y que contra todos los Ayuntamientos que en el preciso término de diez días no verifiquen ingresos en proporción de sus descubiertos en la Depositaria de la



# Enfermedades de los ojos

GABINETE DEL MÉDICO OCULISTA

## DON JOSÉ BALLESTER

Ex-profesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de clínica del Doctor Nadal-May

En este consultorio se operan cataratas, pupilas artificiales, Pterigión (nubes), entropión, Triquisis (inversión de pestañas), lagrimeo, fistulas lagrimales, etc., etc., y se tratan según los últimos adelantos de la ciencia, todas las afecciones comprendidas en esta especialidad. Tratamiento especial y rápido para la curación de las granulaciones.

Horas de consulta: De diez a una y de tres a cuatro

CALLE DE SAN MIGUEL-CÉNIA

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldedona y Vinároz a la Cénia.

Diputación, se instruirá expediente de responsabilidad personal, con presencia del resultado que arrojen sus balances y cuentas trimestrales y el estado de sus débitos, no siendo excusable dicha responsabilidad, ni aún alegando haberse posesionado recientemente del Ayuntamiento, mientras no justifiquen haber practicado las oportunas diligencias para exigir la en que hubiera podido incurrir su antecesor.

Acaba encareciendo a los Alcaldes y Concejales que forman las actuales corporaciones, que le eviten el disgusto de tener que proceder contra ellos.

La Autonomía se vende en MATARÓ en casa de don Ramón Puigbonet, Rambla, número 4.

# Crónica

## CENTRO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO AUTONOMISTA

La Junta Directiva de esta sociedad anuncia la vacante de cafetero de la misma.

Los que deseen solicitarla pueden enterarse del pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la conserjería de este "Centro," Cárcel 7, y presentar las proposiciones por escrito por todo el día 31 del presente mes.

Reus, 5 de Julio de 1898.—P. A. de la J. D.—El Secretario.

**Sesión.**—La celebró ayer nuestro Municipio. Mañana publicaremos la reseña de la misma, no haciéndolo hoy por imposibilidad material.

**El calor.**—Ayer primer día de la Canícula, no fué flojo el calor de que disfrutamos. A las 2 de la tarde a la sombra marcaba el termómetro centígrado 36 grados.

**Tiene gracia.**—Nuestro colaborador querido F. Ll. que ignoraba que el señor Fiscal Militar le había suprimido anteaayer 30 líneas de un artículo suyo, nos envió ayer el recado verbal de que podíamos añadir a sus artículos lo que bien nos pareciera...

Por nuestra parte no hay inconveniente, pero ahí está el Fiscal para venir con la rebaja.

**De lo que no se puede hablar.**—Según los que ejercen la censura los asuntos de que la prensa no puede ocuparse son los siguientes:

- De la guerra.
- De la paz.
- Del Ejército.
- De la Marina.
- De la regente.
- De la Diplomacia.
- De los ministros.

Hablaremos de la luna y sus habitantes.

**Reunión de periodistas.**—En la redacción de «El Nacional» de Madrid debió efectuarse ayer una reunión de los directores de los periódicos de la Corte, para tratar de suspender la publicación de todos los diarios de aquella ciudad.

Bien nos está el propósito y mejor aún el acuerdo si se adopta con carácter general.

El Gobierno no quiere que se manifieste la opinión; pues démosle por el gusto.

Continua en Barcelona la huelga de los obreros ocupados en las canteras de

(1) 4.

Montjuich. Anteaayer visitaron al Gobernador de aquella ciudad suplicándole que interceda con los patronos a fin de que accedan a sus pretensiones.

**Manifiesto.**—Los federales de Barcelona, según nos dicen, tratan, si la censura previa no lo impide, de publicar un manifiesto acerca de la situación general de España.

El documento será traducido al catalán y al francés.

**Otro menos.**—Ha fallecido hace pocos en Ubeda nuestro estimado correligionario don Francisco García Pretel, firme defensor del republicanismo en Andalucía.

Nuestro sentido pésame a su familia.

**Da gusto leer los periódicos.** Todos ellos vienen con versitos, recetas culinarias, variedades ó variedades y literatura *bon marché*.

La censura ha producido efecto, y por lo que se ve por su tamiz no deja pasar idea alguna.

¡Las ideas! ¡Que peste!

**Correos rurales.**—En el pueblo de la Argentera hay un peatón encargado de recoger la correspondencia en el apeadero de Dosaguas, pero es el caso que la mitad de los días no puede estar a la hora del tren en el apeadero y la correspondencia del pueblo se queda sin enviar hasta el otro día.

Parece que el peatón trabaja en algún oficio que le proporciona un jornal que necesita para el sustento de su familia, pues no es suficientemente retribuido el empleo de peatón; pero de todo esto resulta que el pueblo está mal servido y muchas veces el retraso de un día en el envío de la correspondencia, irroga perjuicios de consideración al público que tiene el derecho, ya que paga, de estar bien servido.

**Los carlistas.**—Parece que el Gobierno de la restauración vigila a esos apreciables sujetos que crió a sus pechos y a quienes comió de dádivas dándoles a cambio de una benevolencia mentida, cuantos alientos le plugo.

**Siempre pescando algo.**—Telegrafían:

«Varias casas navieras inglesas, alemanas y norteamericanas, han formado un sindicato para presentar proposiciones para la repatriación de los españoles rendidos en Santiago.

Cobrarán 110 dollars por cada oficial y 55 por cada soldado.

Nuestra Compañía Transatlántica parece que pedirá 60 y 30 dollars respectivamente.

El Marqués de Comillas siempre procurando hacer negocio.

Las guerras coloniales como ya otra vez dijimos, han sido a beneficio del cristiano marqués.

**Tranquilícense los timoratos.**—Se desmiente que el Gobierno norteamericano haya dado orden al comodoro Watson de bombardear algunos puertos de España.

**Incomunicados con Cuba.**—El Gobierno sigue estudiando el modo de establecer comunicación con la Gran Antilla.

Proponemos que para ello se establezca un servicio de vapores.

Y por supuesto que se arriende el servicio al marqués de Comillas.

Hay que proteger a los grandes patriotas.

## PAPEL DE FUMAR EL NEGRO. De venta en todos los estancos.

**Datos estadísticos.**—En España cobran nómina del Estado, de la Provincia y del Municipio, más de 400 000 ciudadanos. Esta nómina la tiene que satisfacer el contribuyente, aparte de otras cargas abrumadoras.

Tenemos más empleados que los Esta-

dos Unidos, que Rusia, que Inglaterra, que cualquiera otra potencia de primer orden. Y estamos más mal servidos que cualquiera otra nación con la que se nos compare.

**Detalles de la guerra.**—Dicen de los Estados Unidos:

«Al ser desembarcadas en Santiago las 1.400 toneladas de provisiones que llevaba el «City of Texas» fletado por la Cruz Roja americana, la multitud hambrienta se precipitó sobre las provisiones arrebatándolas.

Los soldados yanquis vieron obligados a despejar el muelle a viva fuerza, procediendo inmediatamente al reparto de los víveres.»

**Maestro.**—Con el carácter de interino, ha sido nombrado de Prades don Bartolomé Guinovart.

**Pobre Papa!**—Noticias particulares de Roma dicen que el Dinero de San Pedro ha sufrido durante el mes último una baja de 300.000 francos a consecuencia de la guerra en que se encuentra España.

**Todas las calamidades.**—Telegrafían desde Madrid con fecha 21:

«Como para ahorrar tiempo, se tiene encargado en la Capitanía general a los periódicos que manden solo las galeradas de artículos que tratan de política, de guerra y de doctrina, el «Heraldo» no envió anoche el original de la sección titulada «Ecos», entre los que había uno que se ha creído denunciable. Esta tarde ha sido llamado el director de dicho periódico, señor Figueroa, a la Capitanía general, y se le ha apercibido por primera vez. Además del apercibimiento, el «Heraldo» ha sido denunciado.»

Previa censura, apercibimiento, denuncias.

Vamos a ver señores ¿Cuándo se fusila a los periodistas?

Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumos asciende a 1105 65 pesetas.

## Últimas noticias telegráficas

Madrid, 22.

Dice un despacho de Washington que el almirante alemán Von Driedrich preguntó al comandante del acorazado inglés «Immortalité» que actitud adoptaría en el caso de que los alemanes se opusieran a la toma de Manila por los norteamericanos.

El comandante inglés contestó que su conducta futura se ajustaría a los acuerdos que él y el comodoro norteamericano Dewey habían tomado.

Esta respuesta es objeto de muchísimos comen arios.

Asegura un telegrama de Londres que los Estados Unidos han dirigido un ultimatum a Alemania exigiendo el inmediato retiro de la escuadra que se halla en la bahía de Manila.

Según el telegrama referido, el Gobierno yanqui solo consiente la permanencia en el Archipiélago a un crucero y un cañonero alemán.

Un cablegrama particular de la Habana dice que los tripulantes de los cañoneros que fueron incendiados en Manzanillo se hallan en tierra, habiendo salvado todos los efectos de los buques.

Se espera de un momento a otro el ataque de Manzanillo por mar y por tierra.

Los tripulantes ocupan puestos de combate en las trincheras.

El general Shafter se propone desarmar a los rebeldes cubanos en cuanto den señales de insubordinación.

Según los telegramas de París en los círculos diplomáticos se daba como seguro que el Gobierno de los E. U. ha desistido de enviar la escuadra del comodoro Watson contra España, a consecuencia de los sucesos de Madrid, en los cuales ve claros indicios de que se desea la paz.

En cambio, dicen de Nueva York que ayer fueron destacados de la escuadra del almirante Sampson, en Santiago de Cuba, los barcos que van a bombardear San Juan de Puerto Rico, precursores del ejército de invasión, que se halla concentrado en Tampa, su puerto de embarque.

Será fuerte este ejército de 13.000 hombres, bajo el mando efectivo del general Miles, general en jefe.

Nuestro Gobierno no comunica parte alguno oficial de la guerra.

Después de haber recibido el general Shafter el memorial de agravios que le dirigió Calixto García, ordenó suspender la prohibición de proporcionar víveres y armas a los insurrectos.

Parece que el general Shafter contestará a García enérgicamente, y en caso de no ser obedecido, hará desarmar sin remisión a las huestes cubanas.

El presidente del Consejo de ministros ha conferenciado hoy largo rato con un periodista norteamericano.

Se ignora lo que han tratado en la entrevista.

REGISTRO CIVIL  
del día 21 de Julio de 1898  
NACIMIENTOS  
Ninguno.  
MATRIMONIOS  
Ramón Barbat Catalá, con Josefa Jori Llagostera.  
DEFUNCIONES  
Francisca Cort Rull 71 años, San Esteban 24.

## Velódromo

Grandes carreras de bicicletas a beneficio de los soldados heridos ó enfermos de Cuba y Filipinas, del partido judicial de Reus, para el lunes, festividad de San Jaime, a las cuatro y media de la tarde.

Se despachan localidades de diez a una y de tres a seis de la tarde en el local del «Club Velocipedista».

## Errores que deben desvanecerse

Ningún remedio, ya sea untura, parche, ó otro, puede curar ni una sola hernia siquiera.

Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjeras, están contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que la curación de las hernias pertenece única y exclusivamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las vendas ni en los bragueros llamados sin resortes, ni hierros, ni aceros, pues a estos se debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, a razón de ser insuficientes para contener las hernias.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

## A LAS MADRES

Antes de sacrificar a vuestros hijos con un vendaje, sucio, incómodo y peligroso, consultado con vuestro médico, y con seguridad os dira que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de «caut-houx» con resortes, atestigüándolo así el número ya importante de curaciones curadas por tal remedio durante el tiempo de mi permanencia en esta ciudad.

«Trantes Omopláticos» para evitar la carga de espaldas.

«Fajas hipogástricas» para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

## José Pujol

cirujano-especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clauselles, de Barcelona. Establecimiento: «La Cruz Roja»

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

## COMADRONA

D.ª ANTONIA BERGADÁ DE ANGLÉS, Profesora en partos, revalidada en la Facultad de Medicina de Barcelona, después de varios ensayos practicados en aquel Hospital de Santa Cruz, tiene el gusto de ofrecer sus servicios al público.

Calle Hospital, 33.—Reus.

## PULVERIZADORES

Sistema PAMIES

Sin rival privilegiado por el gobierno español premiado además con medalla de oro de primera clase por los inventores de la Academia de París, habiendo sido nombrado miembro correspondiente de dicha Academia el inventor de tan renombrado pulverizador.

Ojo propietarios no confundirse con las imitaciones, pues las hay que se parecen. Única fábrica y casa de venta Arrabal de Santa Ana, número 31.

Se fabrican máquinas para «Gas artificial», con los adelantos más ventajosos y económicos que se han conocido hasta hoy día.

## EN VENTA

Lo está una casa de la calle de Raseta de Salas número 16 y una tienda de pesca salada en un punto muy céntrico de esta ciudad. Informar en esta imprenta.

TALLEK  
DE  
RELOJERÍA  
— DE —  
Ramón Perpiñá  
CALLE MAYOR, 24, Pral.  
REUS

Los relojes que no marchan bien se cambian por otros.

Gran baratura en relojes de bolsillo, pared y despertadores.

A 10 pesetas relojes de bolsillo.

Despertadores a 5 pesetas.

Cajas de celuloides a 1 peseta.

Composturas de todas clases, garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.

Se empavonan las cajas de reloj de hierro y acero.

¡Ganga! ¡Ocasión! Relojes de lance, con un descrenato de más del 50 por ciento.

Se compran toda clase de relojes.

Imp. de C. Ferrando, plaza Constitución 7



